

**Fundación Corazón Verde para las Familias
de los Policías de Colombia**

Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo de Fundadores de la
FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA, (en adelante “la Fundación”) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados del resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones, los cambios en el fondo social, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2023.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre de 2023 las instrucciones de la

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.



Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá no establecen que dicho programa debe estar implementado al no ser una entidad obligada.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consejo de Fundadores y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



CAROLINA HIGUERA OSORIO

Revisor Fiscal

T.P. 244129-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

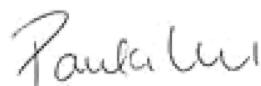
22 de febrero de 2024

FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

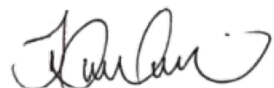
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 929.300.527	\$ 611.372.572	Pasivos financieros (Nota 10)	\$ 80.382.682	\$ 312.481.741
Cuentas por cobrar (Nota 5)	715.492.584	544.621.880	Cuentas por pagar (Nota 11)	717.440.973	913.066.399
Activos por impuestos (Nota 6)	26.129.271	10.665.914	Pasivos por impuestos (Nota 12)	180.525.000	156.660.493
Inventarios netos (Nota 7)	314.123.713	361.601.847	Beneficios a empleados (Nota 13)	84.897.741	64.366.461
Otros activos no financieros (Nota 8)	10.094.388	5.882.717	Otros pasivos (Nota 14)	150.337.500	132.716.135
Total activos corrientes	1.995.140.483	1.534.144.930	Total pasivos corrientes	1.213.583.896	1.579.291.229
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad y equipo (Nota 9)	2.653.945.350	2.515.295.109	Pasivos financieros (Nota 11)	1.045.055.049	1.114.093.455
Depreciación acumulada	(381.814.253)	(348.912.803)	Total pasivos	2.258.638.945	2.693.384.684
Total activos no corrientes	2.272.131.097	2.166.382.306	FONDO SOCIAL (Nota 15)		
Total activos	\$ 4.267.271.580	\$ 3.700.527.236	Fondo social	93.418.523	93.418.523
			Asignación permanente	3.989.577.100	3.989.577.100
			Donaciones en especie	238.000.000	238.000.000
			Resultados del ejercicio	1.386.241.729	384.751.646
			Resultados de ejercicios anteriores	(3.698.604.717)	(3.698.604.717)
			Total fondo social	2.008.632.635	1.007.142.552
			Total pasivos y fondo social	\$ 4.267.271.580	\$ 3.700.527.236

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTÍNEZ,
 Contador
 Tarjeta profesional No. 293504-T
 (Ver mi certificación adjunta)



CAROLINA HIGUERA OSORIO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 244129-T
 Designado de Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

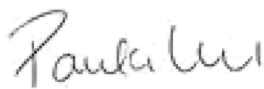


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

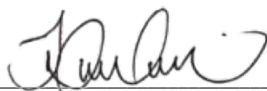
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2023	2022
Ingresos por donaciones (Nota 16)	\$ 2.490.283.122	\$ 923.132.154
Ingresos por ventas (Nota 16)	1.977.830.777	1.272.604.571
Ingresos por patrocinios (Nota 16)	<u>4.074.774.586</u>	<u>2.698.679.782</u>
Total ingresos operacionales	8.542.888.485	4.894.416.507
Costo de ventas (Nota 17)	<u>(238.495.895)</u>	<u>(167.708.126)</u>
Excedente bruto	8.304.392.590	4.726.708.381
Gastos operacionales de administración (Nota 18)	(1.146.144.164)	(991.602.801)
Gastos operacionales de eventos (Nota 19)	<u>(5.124.122.774)</u>	<u>(2.956.129.675)</u>
Excedente operacional	2.034.125.652	778.975.905
Aplicación programas de desarrollo social (Nota 20)	<u>(417.402.965)</u>	<u>(186.395.304)</u>
Excedente después de aplicación social	1.616.722.687	592.580.601
Otros ingresos (Nota 21)	65.612.599	48.572.482
Otros gastos (Nota 22)	<u>(292.656.557)</u>	<u>(254.796.944)</u>
Excedente antes de impuestos	1.389.678.729	386.356.139
Gasto por impuesto de renta (Nota 23)	<u>(3.437.000)</u>	<u>(1.604.493)</u>
Excedente del año	<u>1.386.241.729</u>	<u>384.751.646</u>
EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 1.386.241.729</u>	<u>\$ 384.751.646</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTINEZ
Contador
Tarjeta profesional No. 293504-T
(Ver mi certificación adjunta)



CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designado de Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

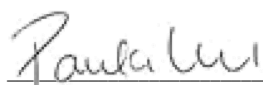


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

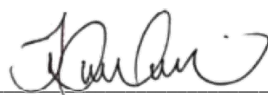
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Fondo social	Asignacion permanente	Donaciones en especie	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 93.418.523	\$ 3.989.577.100	\$ 238.000.000	\$ (3.698.604.717)	\$ 386.831.747	\$ 1.009.222.653
Traslado de excedentes	-	-	-	-	(386.831.747)	(386.831.747)
Excedentes del año	-	-	-	-	384.751.646	384.751.646
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	93.418.523	3.989.577.100	238.000.000	(3.698.604.717)	384.751.646	1.007.142.552
Traslado de excedentes	-	-	-	-	(384.751.646)	(384.751.646)
Excedentes del año	-	-	-	-	1.386.241.729	1.386.241.729
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>\$ 93.418.523</u>	<u>\$ 3.989.577.100</u>	<u>\$ 238.000.000</u>	<u>\$ (3.698.604.717)</u>	<u>\$ 1.386.241.729</u>	<u>\$ 2.008.632.635</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTÍNEZ
 Contador
 Tarjeta profesional No. 293504-T
 (Ver mi certificación adjunta)



CAROLINA HIGUERA OSORIO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 244129-T
 Designado de Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

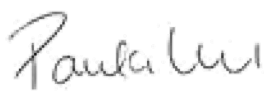


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 1.386.241.729	\$ 384.751.646
Cargos (abono) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedad y equipo	32.901.450	29.447.455
Provisión de inventario	18.112.002	-
Impuesto de renta	3.437.000	1.604.493
	<u>1.440.692.181</u>	<u>415.803.594</u>
Aumentos (disminuciones) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	(170.870.704)	(222.320.153)
Activos por impuestos	(15.463.357)	19.079.430
Inventarios	29.366.132	15.185.626
Otros activos	(4.211.671)	(2.941.356)
Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(195.625.426)	401.013.192
Otras cuentas por pagar	-	(24.124.829)
Beneficios a empleados	20.531.280	15.763.592
Pasivos por impuestos	20.427.507	59.598.932
Otros pasivos	17.621.365	41.802.185
	<u>1.142.467.307</u>	<u>718.860.213</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedad y equipo	(138.650.241)	(36.620.487)
	<u>(138.650.241)</u>	<u>(36.620.487)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pasivos financieros	(301.137.465)	(10.283.841)
Pago tarjetas de crédito	(3.116.065)	883.737
Pago préstamos bancarios	(238.813.020)	57.479.678
Abono a leasing financiero	(59.208.380)	(68.647.256)
Traslados de excedentes	(384.751.646)	(386.831.747)
	<u>(685.889.111)</u>	<u>(407.399.429)</u>
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	317.927.955	274.840.297
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>611.372.572</u>	<u>326.248.434</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 929.300.527</u>	<u>\$ 601.088.731</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



PAULA VILLADA VÉLEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



JUDY MARCELA AVELLANEDA MARTÍNEZ
Contador
Tarjeta profesional No. 293504-T
(Ver mi certificación adjunta)



CAROLINA HIGUERA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244129-T
Designado de Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA es una Entidad sin Ánimo de Lucro (en adelante “la Fundación”) constituida el 25 de noviembre de 1998 mediante acta inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 23 de febrero de 1999 bajo el número 20096 del libro I, con una vigencia hasta el 25 de noviembre de 2098. Inicialmente fue denominada FUNDACIÓN GENERAL ROSO JOSÉ SERRANO CADENA; su razón social fue modificada el 15 de diciembre de 2000 bajo el N° 36316 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue denominada FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LA FAMILIA DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA; nuevamente su razón social fue modificada por FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA por el acta No. 32 del 17 de diciembre de 2019 bajo el N° 00324682 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, representada legalmente por la señora Paula Villada Vélez. El organismo que ejerce su inspección, control y vigilancia es la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, Colombia, y se localiza en la Calle 70A No. 10 - 22 del barrio Quinta Camacho.

Su objeto social consiste en reunir al sector empresarial colombiano y al país en general, en búsqueda de los principios y valores de respeto, solidaridad e igualdad hacia la Policía Nacional de Colombia y sus miembros, La FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE trabajará en beneficio de los policías y sus familias, así como de las viudas, huérfanos y familiares de los miembros de la policía afectados en cumplimiento de su deber, mediante programas de inversión social que procuren reconocer, reparar y / o mejorar su calidad de vida así como la defensa, promoción y protección de los derechos humanos y de acceso a la justicia de viudas, huérfanos y demás dependientes de los miembros de la Policía Nacional de Colombia que hayan fallecido, realizará actividades que permitan exaltar el ejercicio de la profesión de policía nacional, como el reconocimiento de la sociedad civil a la labor que realizan sus miembros. Particularmente, la Fundación velará por los derechos al estudio, al trabajo y a la vivienda digna de este sector de la comunidad y en general velará por el respeto y la igualdad a que tienen derecho los miembros de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que ellos, sus familiares y dependientes han sido golpeados y maltratados por factores de violencia, convirtiéndose en víctimas de la desolación y orfandad, y fundamentalmente de la desprotección por parte de la sociedad, en detrimento de su dignidad como seres humanos. Para ello, la Fundación se propone lograr la solidaridad del sector empresarial colombiano, del país en general y de la comunidad internacional.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación promoverá programas que propendan por la defensa de sus derechos fundamentales en materia de educación, empleo, vivienda y acceso a la justicia y los demás que sean de beneficio social para las viudas, huérfanos y dependientes de los miembros de la Policía Nacional que hayan fallecido o queden en estado de discapacidad.

La Fundación desarrolla proyectos innovadores y sostenibles, sin depender al 100% de donaciones o contrataciones con entidades privadas o gubernamentales. Cada proyecto busca ser repetible y auto sostenible y se realiza en torno a grandes eventos en el mundo del entretenimiento. Desarrolla marcas propias que generan credibilidad, reconocimiento y éxito.

Dentro de las principales responsabilidades de la Fundación se encuentran:

- Reinvertir los excedentes anuales en desarrollo de los mismos programas de la Fundación.



- Desarrollar las actividades públicas, tendientes a la consecución de recursos para cumplir con su objeto social.

Gestión de consecución de recursos - La Fundación constituida como persona jurídica, inició el desarrollo de eventos en diversas áreas tales como:

Arte

- **Darte Social** Es el programa que la Fundación Corazón Verde ha diseñado alrededor del arte. Uno de los motores generadores de recursos más importantes para sus proyectos de inversión social. Desde el inicio ha contado con la participación y apoyo de grandes artistas como David Manzur, Pedro Ruíz, Hugo Zapata, Federico Uribe, Omar Rayo, entre otros; quienes con su talento y empatía han hecho del arte un vehículo de bienestar social.
- Se han realizado temporadas de arte como: Arborizarte, Animarte, Equusarte, Aflorarte, Elevarte y otras más; cuyo éxito, gracias al compromiso de los artistas que apoyan estas iniciativas, ha permitido marcar la diferencia en la vida de miles de familias. Para las exposiciones individuales y colectivas se cuenta con una gran gama de artistas, desde jóvenes emergentes hasta artistas consolidados y con una amplia trayectoria. Sus diversas exposiciones se realizan en la galería de la Fundación o en Embajadas, así como en centros comerciales y clubes, que han sido siempre grandes aliados de la causa social de la Fundación.

Para el año 2023, en el mes de agosto se realizó el lanzamiento de El Coso, tienda de arte contemporáneo con sentido social, una galería de arte con nuevas propuestas de diferentes artistas, dando un giro hacia un arte más urbano y contemporáneo, abierta al público la cual funciona en las instalaciones de la Fundación.

Así mismo las obras de arte también son comercializadas a través de la página web: www.fundacioncorazon-verde.org y de diferentes iniciativas, que promueven el arte y generan recursos a la Fundación.

Gastronomía

- **Alimentarte** es la plataforma gastronómica creada por la Fundación Corazón Verde para la promoción y posicionamiento del sector y toda su cadena tanto a nivel nacional como internacional. Sus eventos son el motor generador de recursos para los programas sociales que la organización sin ánimo de lucro apoya. Dentro de las iniciativas creadas bajo esta marca sombrilla se encuentran: Alimentarte Food Festival, Alimentarte Restaurant Tour, Alimentarte Foro Gastronómico Internacional y Dine For Change by Alimentarte.
- El evento “Alimentarte Food Festival” es la feria gastronómica más importante del país y hace parte de la agenda de eventos de la ciudad de Bogotá. En ella participan cerca de 200 restaurantes de la ciudad, los cuales trasladan su oferta gastronómica al parque El Virrey durante 5 días de evento. Asisten más de 180.000 personas quienes, de manera itinerante, acuden al parque a comer y disfrutar de una importante agenda cultural y académica al aire libre.

Cabe destacar que en el año 2023 se llevaron a cabo la vigésima y vigésima primera edición de Alimentarte Food Festival, pues debido a las condiciones climáticas del país en el segundo semestre del 2022, la vigésima edición de “Alimentarte” Food Festival tuvo que ser aplazada para el mes de febrero del año 2023, la vigésima primera edición se llevó a cabo en el mes de agosto realizando un cambio de locación del parque el Virrey al parque El Country lo cual tuvo una gran acogida, superando las expectativas previstas.

- **Alimentarte Restaurant Tour**, es el encuentro internacional de cocina más importante del país, en el que reconocidos chefs del mundo cocinan junto a los grandes cocineros del país. Esta experiencia ofrecida a locales y visitantes tiene lugar en los mejores restaurantes de Colombia permitiéndoles disfrutar una experiencia gastronómica de muy alto nivel.



- Foro Gastronómico Internacional, es un espacio académico que reúne periodistas gastronómicos, chefs, académicos y reconocidos expertos del sector, nacionales e internacionales, donde se debaten temas de actualidad relacionados con la gastronomía y su potencial como propulsor de desarrollo social, económico, turístico y cultural. Actualmente se realiza en alianza con el Basque Culinary Center de España, institución pionera a nivel mundial en formación superior, investigación, innovación y promoción de la gastronomía y la alimentación.

En 2023 se retomó de manera presencial una edición más de ALIMENTARTE RESTAURANT TOUR. Esta décima versión se desarrolló en seis ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira y Cartagena) con la presencia de prestigiosos chefs nacionales, reconocidos cocineros internacionales provenientes de diferentes países y el debut de jóvenes cocineros colombianos, promesa de la gastronomía. Esta unión de grandes talentos nacionales e internacionales, acompañada con productos sostenibles del territorio amazónico colombiano, se tradujo en una experiencia gastronómica única de menús a seis manos en los mejores restaurantes de cada ciudad. La utilización de estos productos buscaba promover la conservación del bosque de esta importante región y promover el desarrollo económico y social de comunidades locales del territorio. Adicionalmente, la Fundación realiza eventos o cenas con el objetivo de recaudar fondos para el desarrollo de su objeto social.

Todo lo anterior en pro de la consecución de recursos para beneficio de las familias de los policías de Colombia. Los eventos mencionados han sido innovaciones en el mercado, por lo cual no tienen competencia. La Fundación se propone lograr la solidaridad del sector empresarial colombiano, del país en general y de la comunidad internacional para el cumplimiento de sus fines.

La Fundación desarrolla su objeto social, a través de los eventos mencionados y los excedentes percibidos son destinados a los diferentes programas sociales de la Fundación, tales como Grado Once, Bajo Techo/ Edificarte, Premio al mejor policía de Colombia y presentes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero, cuya liquidación no es pla-



nada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Efectivo y equivalente al efectivo - El efectivo y equivalente al efectivo está representado por el dinero en efectivo mantenido en caja, depósitos bancarios a la vista (cuentas bancarias de ahorro y/o corrientes). La Fundación maneja el efectivo para la aplicación en los programas sociales en una cuenta independiente, fácilmente convertibles en efectivo y que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Inversiones - Los encargos fiduciarios son registrados al costo o valor del mercado, el más bajo. La causación de los rendimientos se registra como mayor valor del encargo.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se originan de diversas fuentes tales como las cuentas por cobrar a clientes que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en el corto plazo, producto de los eventos que organiza la Fundación. Estas partidas corresponden a instrumentos financieros, las cuales se reconocen al precio de la transacción y se miden al costo amortizado.

La Fundación no maneja tasas de financiación teniendo en cuenta que la mayor parte de los ingresos son donaciones y las ventas y patrocinios son de contado.

Las cuentas por cobrar por concepto de anticipos - Se presentan cuando se establece un contrato por labor, prestación de servicios u obra, que conllevan la generación de un anticipo para iniciar la labor contratada, sin exceder un año o un ciclo financiero corto.

En la Fundación los seguros son registrados como gastos pagados por anticipado por el valor de las pólizas y se amortiza mes a mes por el método de línea recta durante la vigencia de la misma.

Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el costo promedio ponderado.

En la Fundación se manejan los siguientes tipos de inventarios:

- Materia prima - Conformado por bases para obras de arte, las cuales son intervenidas por artistas de reconocido nombre.
- Productos terminados - Conformado por las obras de arte y suvenires terminados disponibles para la venta.
- Bienes recibidos en donación - Corresponde a donaciones de productos por parte de personas jurídicas o naturales para dotar las soluciones de vivienda que la Fundación entrega a las viudas y huérfanos de la Policía Nacional. Los productos generalmente corresponden a muebles y enseres. materiales. entre otros.

Propiedad y equipo - Los equipos corresponden a los bienes tangibles que se contabilizan al costo de adquisición, los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan al resultado. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo.

La Fundación hace el reconocimiento y medición inicial de la propiedad y equipo sobre los recursos tangibles controlados por la Fundación, de los cuales debe obtener beneficios económicos futuros o sirva para fines administrativos mediante la utilización en el giro normal de su operación en un período de tiempo superior a un año.



La vida útil estimada de la propiedad y equipo son las siguientes:

Clase de propiedad y equipo	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	20
Equipo para eventos	5
Equipo de oficina y muebles y enseres	5
Equipo de comunicación y cómputo	5

En caso de adquirir un activo que no esté en la lista previa, se creará una nueva categoría de propiedad, planta y equipo en la tabla correspondiente, teniendo en cuenta las características y vida útil del activo adquirido.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedad y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para establecer si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro, se estima y compara el valor recuperable del activo afectado con su valor en libros, si el valor recuperable estimado es inferior se reduce el saldo en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor inicial.

Baja en cuenta - El concepto de baja en cuenta se refiere al proceso mediante el cual un activo es retirado de los estados financieros. En la Fundación se da de baja en cuentas de propiedad y equipo, cuando el bien es controlado por La Fundación y cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Una partida también es dada de baja cuando la Administración, previa autorización de la Junta Directiva, la vende o la dona, entre otros.

Reconocimiento de pasivos financieros y no financieros - En la Fundación los pasivos son reconocidos por su costo histórico se clasifican de acuerdo con su función o naturaleza, teniendo en cuenta que las partidas de un valor importante y que impacten de forma material se separan en los estados financieros.

Acreeedores comerciales - Una cuenta por pagar es cualquier valor adeudado como resultado de una compra de bienes o contratación servicios generales o profesionales en términos de causación. Aunque La Fundación haga una compra sin emitir por escrito la intención de pago, registrará con el soporte adecuado una obligación dentro del pasivo.

Son obligaciones en condiciones de crédito normales y no generan intereses, las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año. En caso en que los pagos deban hacerse en periodos superiores a un año se clasifican como no corriente.

Beneficios a empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación retribuye a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, por los servicios recibidos. Estos beneficios pueden ser:

Beneficios de corto plazo: Son beneficios a los empleados cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las provisiones por beneficios a empleados se consolidan al final del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, convirtiéndose en un pasivo exigible para empleados.



Pasivos por impuestos - La Fundación tiene las siguientes obligaciones:

Impuesto a las Ganancias y/o Excedentes - La Fundación es un contribuyente del régimen tributario especial, según los Artículos 19, 356-1, 356-2, 357, 358, 364-5 del Estatuto Tributario, respecto de esta norma lo siguiente:

- Si el excedente no se destina a actividades sociales, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro (salud, educación, cultura, entre otros), tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.
- Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 4400 de 2004.
- La Fundación como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazo que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Provisiones - Comprende todas las obligaciones presentes a cargo de la Fundación, cuyo monto definitivo depende de un hecho pasado o futuro pero cierto, y que en atención a los principios de realización, prudencia y causación requieren reconocimiento contable a través de provisiones. El reconocimiento contable de los pasivos estimados se efectúa durante el período en que estos se realizan, afectando los activos y/o resultados de la Fundación, según sea el caso.

Otros pasivos - La Fundación trata como otros pasivos los ingresos recibidos por anticipado de clientes, los ingresos recibidos para terceros, los excedentes del período anterior que deberán ser aplicados en labor social durante el período en curso. La Fundación reconoce los otros pasivos por el importe liquidable que representa la mejor estimación en la fecha del informe.

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, tales como: comisiones a artistas por venta de obras que entrega para ser vendidas a través de la Fundación, también se registra en este rubro parte de los ingresos recaudados en los eventos.

Fondo social - Comprende los aportes sociales realizados, los excedentes o déficits acumulados de ingresos sobre gastos y la revalorización del fondo social. La Fundación reinvierte los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones, con el objeto de que sus rendimientos permitan el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social. En el evento de liquidación los bienes tendrán que adjudicarse a una entidad de beneficencia sin ánimo de lucro que tenga objeto similar al de la Fundación y que lo indique el Consejo de Fundadores.

En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos a los fundadores, como consecuencia de que la persona jurídica originada en la constitución de la Fundación es de naturaleza civil, sin ánimo de lucro y del régimen tributario especial.

Ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.



Venta de obras de arte - En las actividades de arte que desarrolla la Fundación se adelantan diferentes actividades que conllevan operaciones contables específicas para cada uno de los casos así venta directa a clientes.

Venta a través de eventos - De igual forma, y así como hay diferentes canales de comercialización, la Fundación cuenta con diferentes productos de arte, entre ellos:

- Obras propias de artistas donde nuestro papel es de intermediadores de arte y la Fundación recibe una donación.
- Venta de obras desarrolladas en conjunto con los artistas participantes. Estas obras se realizan en la mayoría de los casos, por encargo a proveedores especializados.

Eventos gastronómicos - Alimentarte es la plataforma gastronómica creada por la Fundación Corazón Verde para la promoción y posicionamiento del sector y toda su cadena tanto a nivel nacional como internacional. Sus eventos son el motor generador de recursos para los programas sociales que la organización sin ánimo de lucro apoya. Dentro de las iniciativas creadas bajo esta marca sombrilla se encuentran: Alimentarte Food Festival, Alimentarte Restaurant Tour, Alimentarte Foro Gastronómico Internacional y Dine For Change by Alimentarte.

Ingresos por donaciones en efectivo - Recibidas de personas jurídicas o naturales con destinación específica para el desarrollo del objeto social de la Fundación y otras sin destinación específica las cuales son utilizadas para el desarrollo de eventos cuya utilidad generada por estos que al cierre del período puede destinarse a una asignación permanente que permita el fortalecimiento del patrimonio de la Fundación o también ser aplicada en el desarrollo de programas sociales enfocados a la actividad meritoria para la cual fue creada la Fundación.

Ingresos por donaciones en especie - Los activos no financieros recibidos en donación se reconocen al valor razonable.

Costos y gastos - Corresponden a las erogaciones en que incurre la Fundación para su existencia.

Los gastos se agrupan en el estado de resultado, clasificados teniendo en cuenta el grupo o centro de costos que lo origina (administrativo, de eventos, social y financiero):

- Gastos de empleados y otros beneficios a los empleados
- Gastos por honorarios y prestación de servicios
- Gastos por servicios
- Gastos por seguros
- Gastos por mantenimiento y reparaciones
- Gastos de depreciación y amortización
- Gastos de provisiones y deterioro
- Otros gastos
- Gastos financieros



Los gastos se deben reconocer de tal forma que se logre el apropiado registro de las operaciones en la cuenta adecuada, por el monto correcto y en el período correspondiente para obtener el resultado neto del período, los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan. Solo pueden reconocerse hechos económicos realizados durante el período contable.

Costos por préstamos— Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses calculados con el método del interés.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Partes relacionadas - La Fundación realiza transacciones comerciales con las siguientes empresas

- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A., en donde su presidente el Doctor Jean Claude Bessudo, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación.
- HARRYSA S.A.S., en donde el propietario el Sr. Harry Sasson Tchira, quien es el esposo de la Sra. Cristina Botero Orozco quien actuó como directora ejecutiva de la Fundación hasta el 16 de junio del año 2023.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Caja	\$ 4.837.500	\$ 800.000
Cuentas corrientes	25.051.569	65.810.703
Cuentas de ahorro	898.392.581	543.881.765
Encargos fiduciarios	<u>1.018.877</u>	<u>880.104</u>
	<u>\$ 929.300.527</u>	<u>\$ 611.372.572</u>

No existen restricciones sobre los saldos a diciembre 31 de 2023 y 2022. El aumento en efectivo para el año 2023 se debe principalmente a la realización del evento Alimentarte Food Festival en dos ocasiones durante el año.



5. CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Clientes nacionales o del exterior (1)	\$ 317.953.494	\$ 22.479.439
Anticipos y avances a proveedores (2)	11.748.943	12.763.488
Otras cuentas por cobrar (3)	711.875	204.029
Cuentas por facturar de proyectos ejecutados (4)	<u>385.078.272</u>	<u>509.174.924</u>
	<u>\$ 715.492.584</u>	<u>\$ 544.621.880</u>

(1) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar nacionales y del exterior por edades.

	Edad cartera clientes	
1 a 30 días	\$ 316.473.494	\$ 7.334.439
31 a 90 días	<u>1.480.000</u>	<u>15.145.000</u>
Saldo al final año	<u>\$ 317.953.494</u>	<u>\$ 22.479.439</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre la edad de 1 a 30 días, corresponde \$ 316.473.494 y (2022: \$6.534.439) patrocinios para el evento gastronómico Restaurant Tour; \$ 0 y (2022: \$ 800.000) ventas de obras de arte.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre la edad de 31 a 90 días, corresponde \$800.000 y (2022: \$15.145.000), a patrocinio para el evento Alimentarte Food Festival; y \$680.000 y (2022: \$ 0) ventas de obras de arte.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los anticipos entregados a proveedores de servicios para el desarrollo del evento gastronómico "Restaurant Tour" en Cartagena por valor de \$ 7.692.882 y (2022: \$11.964.000); anticipos generados a la pasarela de pagos por ventas de obras de arte por página web por valor de \$0 y (2022: \$199.488); anticipo para caja menor del área de Arte y gastronomía por valor de \$4.056.061 y (2022: \$ 600.000).

(3) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde \$ 251.875 y (2022: \$ 204.029) a cuentas por cobrar por incapacidades a entidades de salud; y \$ 460.000 y (2022: \$ 0), corresponde a cuentas por cobrar a empleados por venta de obra de arte para descuento de nómina.

(4) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos corresponden al reconocimiento de ingresos por ejecución del contrato durante el período para el evento gastronómico "Restaurant Tour" los cuales no fueron facturados.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 21.661.271	\$ 10.655.914
Saldo a favor renta	<u>4.468.000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 26.129.271</u>	<u>\$ 10.655.914</u>



7. INVENTARIOS, NETOS

Los inventarios están compuestos por obras de arte terminada y material.

	2023	2022
Inventario de obras terminadas (1)	\$ 316.239.236	\$ 327.410.838
Inventario de materia prima	14.468.008	32.662.538
Otros inventarios (Donaciones en especie por asignar a viudas)	1.528.471	1.528.471
Provisión de inventario para obsolescencia (2)	<u>(18.112.002)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 314.123.713</u>	<u>\$ 361.601.847</u>

(1) A continuación, se detalla el inventario de obras terminadas:

Temporada / tamaño	Cantidad		Valor	
	2023	2022	2023	2022
Animarte	5	5	\$ 8.557.085	\$ 8.557.085
Equusarte	1	1	3.915.849	.915.849
Formarte	15	15	33.884.075	33.094.075
Azularte	9	10	29.379.947	36.246.750
Menina	<u>3</u>	<u>9</u>	<u>9.700.000</u>	<u>30.350.000</u>
Total, gran formato	33	40	\$ 85.436.956	112.163.759
Arborizarte - Arborizarte II	9	11	2.807.974	3.189.916
Animarte	22	22	8.530.503	8.530.503
Equusarte	34	33	12.997.458	11.268.176
Formarte	14	14	7.803.334	7.803.333
Azularte	18	18	9.578.300	9.578.300
Aflorarte - Aflorarte II	49	53	27.523.755	27.819.480
Elevarte	19	20	11.578.042	11.744.709
Mirarte	17	18	14.688.940	14.768.940
Encanto	22	20	8.271.770	6.624.270
Renault	37	48	21.987.551	23.434.160
Meninas	<u>48</u>	<u>53</u>	<u>16.528.425</u>	<u>18.204.539</u>
Total, múltiples	289	310	142.296.052	142.966.326
Edición Especial	12	12	17.910.858	18.854.908
Pedro Ruiz	4	4	22.390.631	22.390.631
Omar Rayo	4	6	1.924.692	3.180.625
Joaquín Restrepo	1	1	383.660	383.660
Ana González	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>2.712.000</u>	<u>2.712.000</u>
Total, edición especial	29	31	45.321.841	47.521.824
Obras Mini	133	98	31.352.174	20.957.308
Suvenires	<u>33</u>	<u>43</u>	<u>2.981.503</u>	<u>3.801.621</u>
Total, obras minis	<u>166</u>	<u>141</u>	<u>34.333.677</u>	<u>24.758.929</u>



Temporada / tamaño	Cantidad		Valor	
	2023	2022	2023	2022
Obras la tienda el coso	<u>46</u>	<u>-</u>	<u>8.850.710</u>	<u>-</u>
Total	<u>563</u>	<u>522</u>	<u>\$ 316.239.236</u>	<u>\$ 327.410.838</u>

- (2) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde \$ (18.112.002) y (2022: \$0), a la provisión de inventario para cubrir las pérdidas por deterioro y pérdida de valor debido al desgaste y daño, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2023	2022
Póliza de seguro (1)	<u>\$ 10.094.388</u>	<u>\$ 5.882.717</u>

- (1) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a la póliza todo riesgo adquirido por la Fundación para el período comprendido entre octubre del 2023 a octubre del 2024.

9. PROPIEDAD, NETO

2023	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Costo			
1 de enero de 2023	\$ 2.200.000.000	\$ 315.295.109	\$ 2.515.295.109
Adiciones (1)	<u>41.125.507</u>	<u>97.524.734</u>	<u>138.650.241</u>
Total	2.241.125.507	412.819.843	2.653.945.350
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2023	93.240.607	255.672.196	348.912.803
Depreciación anual	<u>15.326.979</u>	<u>17.574.471</u>	<u>32.901.450</u>
Total	<u>108.567.586</u>	<u>273.246.667</u>	<u>381.814.253</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.132.557.921</u>	<u>\$ 139.573.176</u>	<u>\$ 2.272.131.097</u>
2022			
Costo			
1 de enero de 2022	\$ 2.200.000.000	\$ 278.674.622	\$ 2.478.674.622
Adiciones	<u>-</u>	<u>36.620.487</u>	<u>36.620.487</u>
Total	2.200.000.000	315.295.109	2.515.295.109



2022	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2022	78.709.603	240.755.746	319.465.349
Depreciación anual	<u>14.531.004</u>	<u>14.916.450</u>	<u>29.447.454</u>
Total	<u>93.240.607</u>	<u>255.672.196</u>	<u>348.912.803</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.106.759.393</u>	<u>\$ 59.622.913</u>	<u>\$ 2.166.382.306</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a \$41.125.507 y (2022: \$ 0), a las mejoras realizadas en las instalaciones de la sede de la Fundación Corazón verde. Estas mejoras se realizaron con el propósito de inaugurar al público la nueva línea de ventas de obras de arte, en la tienda de arte contemporáneo “El Coso”; y \$97.524.735 y (2022: \$0), corresponde a los muebles y estantes ubicados en la tienda contemporánea el coso, con el fin de hacer la exhibición de las obras de arte.

10. PASIVOS FINANCIEROS

	Tasa	Vencimiento	2023	2022
Tarjetas de crédito (1)			\$ 10.567.078	\$ 13.682.336
Crédito No. 27800094264 (2)	IBR3MM +6TV	Abril-27-2023	-	42.666.684
Crédito No. 27830018902 (2)	15.99% E.A.	Febrero-28-2023	-	192.000.000
Crédito de Bancolombia (2)	19.88% E.A.	Febrero-2-2023	-	4.147.143
Leasing Bancolombia (3)	IBR+5,89% E.A.	Junio-2-2031	<u>1.114.870.653</u>	<u>1.174.079.033</u>
			<u>\$ 1.125.437.731</u>	<u>\$ 1.426.576.003</u>
Porción a corto plazo:				
Tarjetas de crédito (1)			\$ 10.567.078	\$ 13.682.336
Crédito No. 27830018902	15.99% E.A.	Febrero-28-2023	\$ -	\$ 192.000.000
Crédito No. 27800094264	IBR3MM + 6TV	Abril-27-2023	-	42.666.684
Crédito de Bancolombia	19.88% E.A.	Febrero-2-2023	-	4.147.143
Leasing Bancolombia (3)	IBR+5,89% E.A.	Junio-2-2031	<u>69.815.604</u>	<u>59.985.578</u>
			<u>\$ 80.382.682</u>	<u>\$ 312.481.741</u>
Porción a largo plazo:				
Crédito No. 27800094264	IBR3MM + 6TV	Abril-27-2023	\$ -	\$ -
Leasing Bancolombia (3)	IBR+5,89% E.A.	Junio-2-2031	<u>1.045.055.049</u>	<u>1.114.093.455</u>
			<u>\$ 1.045.055.049</u>	<u>\$ 1.114.093.455</u>

- (1) Corresponde a las compras realizadas para cubrir gastos en los eventos de arte, gastronomía, social y administrativos; son de manejo exclusivo por parte de las directoras de los departamentos y dirección y subdirección ejecutiva. Las compras realizadas con tarjeta de crédito son tranzadas a una cuota.
- (2) Corresponde a los créditos otorgados por Banco de occidente para apalancamiento de la operación y Bancolombia para el pago de las cesantías del año 2021. El total de estos créditos fueron pagados en el año 2023.



- (3) Corresponde al leasing adquirido con Bancolombia, cuyo plazo son 10 años, y se pactó una tasa de IBR-Indicador Bancario de Referencia más 5,89% E.A., para comprar la casa ubicada en Quinta Camacho donde la Fundación desarrolla las actividades administrativas y comerciales, por valor de \$ 1.000.000.000. Teniendo en cuenta que la deuda con los artistas por concepto de comisiones presenta un vencimiento superior a un año; La junta directiva autorizó tramitar el re-tanqueo del Leasing por \$500.000.000 adicionales, exclusivamente para atender esta obligación.

El 5 de febrero de 2019 se suscribió Otrosí al contrato de Leasing, mediante el cual se modificaron las condiciones financieras para obtener la devolución de la suma de \$500.000.000, Leasing Bancolombia aprueba dicha transacción manteniendo la tasa pactada. Durante el año 2020 dada la emergencia a causa del Covid-19, se solicitaron alivios financieros de prórroga que se obtuvieron en el mes de mayo del 2021, la fecha de vencimiento del leasing fue modificada a 2 junio de 2031.

11. CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Proveedores nacionales (1)	\$ 67.565.995	\$ 270.276.603
Costos y gastos por pagar	36.460.458	83.532.846
Comisiones y otros (2)	<u>613.414.520</u>	<u>559.256.951</u>
Total, cuentas por pagar corrientes	<u>\$ 717.440.973</u>	<u>\$ 913.066.400</u>

Edad cuentas proveedores nacionales y cuentas por pagar

Corriente		
1 a 30 días	\$ 97.266.655	\$ 181.895.421
31 a 60 días	1.134.919	36.198.869
61 a 90 días	1.257.607	566.596
91 a 180 días	67.500	81.186.406
Más de 180 días	<u>4.299.772</u>	<u>53.962.157</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 104.026.453</u>	<u>\$ 353.809.449</u>

- (1) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde \$0 y \$102.013.005, respectivamente, a ingredientes para el evento gastronómico cena SBS; \$41.020.301 y \$125.455.107 corresponden a tiquetes aéreos para la ejecución del evento Restaurant Tour; \$5.210.599 y \$24.048.895, respectivamente, corresponde a la producción de obras de arte; \$21.335.095 y \$18.759.596 corresponde a la ejecución de otros eventos.
- (2) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde \$218.357.829 y \$248.263.305, respectivamente, a las comisiones adeudadas a los artistas por venta de obras de arte, las cuales se reconocen una vez el cliente cancela el valor total y se haya entregado la obra; y \$395.056.691 y \$310.993.646, respectivamente, corresponde a gastos no facturados por el proveedor, que fueron ejecutados en el desarrollo de los eventos gastronómicos dentro del periodo correspondiente.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

IVA	\$ 159.276.000	\$ 133.845.000
Retención en la fuente renta	10.164.000	11.042.000
Impuesto de industria y comercio	2.662.000	6.681.000



	2023	2022
Retención en la fuente ICA	4.986.000	3.488.000
Impuesto de renta (Ver Nota 26)	<u>3.437.000</u>	<u>1.604.493</u>
	<u>\$ 180.525.000</u>	<u>\$ 156.660.493</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías consolidadas	\$ 46.156.845	\$ 28.199.870
Intereses sobre cesantías	5.538.823	3.383.985
Vacaciones consolidadas	<u>33.202.073</u>	<u>32.782.606</u>
	<u>\$ 84.897.741</u>	<u>\$ 64.366.461</u>

14. OTROS PASIVOS

Anticipos recibidos (1)	\$ 15.802.500	\$ 102.235.385
Destinación específica (2)	104.400.000	-
Ingreso para terceros artistas (3)	<u>30.135.000</u>	<u>30.480.750</u>
	<u>\$ 150.337.500</u>	<u>\$ 132.716.135</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos corresponden a los abonos recibidos de los clientes para la adquisición de obras de arte. Una vez el cliente ha cancelado el 100% del valor de la obra y le ha sido entregada la obra de arte, se legaliza el anticipo recibido, emitiendo los soportes correspondientes (factura de venta).
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$104.400.000 y \$0, respectivamente, corresponde a donación recibida por parte de la empresa Marval S.A. con destinación específica para el programa Bajo Techo, para la compra y entrega de vivienda a la beneficiaria seleccionada NUDY RICO GARCIA en la ciudad de Bucaramanga inmueble 5023 torre 4 urbanización reserva de la inmaculada según escritura pública No. 4806 del 28/12/2023.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$30.135.000 y \$30.480.750, respectivamente, corresponde a ingresos recibidos para artistas, por ventas de obras de arte en consignación.

15. FONDO SOCIAL

Fondo social	\$ 93.418.523	\$ 93.418.523
Asignación permanente (1)	3.989.577.100	3.989.577.100
Donación en especie recibida	238.000.000	238.000.000
Resultados del ejercicio (2)	1.386.241.729	384.751.646
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3.698.604.717)</u>	<u>(3.698.604.717)</u>
	<u>\$ 2.008.632.635</u>	<u>\$ 1.007.142.552</u>

- (1) La asignación permanente se ha constituido para fortalecimiento del patrimonio durante varios períodos de acuerdo con la decisión tomada en asambleas que se detallan a continuación:



Período	Fecha	No. de acta	Valor asignado
2002	12/03/2003	Folios 056 al 066	\$ 100.000.000
2003	10/03/2004	Folios 082 al 087	133.470.420
2004	09/03/2005	12	100.000.000
2005	28/03/2006	14	236.529.580
2006	31/03/2007	15	180.000.000
2007	27/02/2008	17	250.000.000
2008	30/03/2009	18	100.000.000
2010	30/03/2011	21	2.336.382.400
2013	26/03/2014	26	<u>553.194.700</u>
			<u>\$ 3.989.577.100</u>

- (2) El excedente 31 de diciembre de 2023 será aplicado de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General y el excedente de año 2022 fue aprobado en la asamblea según acta No. 36 y aplicado a actividades propias del objeto social de la Fundación como grado once y premio corazón verde.

16. INGRESOS OPERACIONALES

	2023	2022
Donaciones	\$ 2.490.283.122	\$ 923.132.154
Venta de obras y souvenirs	655.698.121	481.632.991
Patrocinios (1)	4.074.774.586	2.698.679.782
Otras actividades (2)	<u>1.322.132.656</u>	<u>790.971.580</u>
Total	<u>\$ 8.542.888.485</u>	<u>\$ 4.894.416.507</u>

- (1) El incremento en los ingresos por concepto de patrocinios hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se atribuye principalmente a la organización del evento gastronómico “Alimentarte Food Festival”, el cual se llevó a cabo en dos ocasiones durante el año, en los meses de febrero y agosto de 2023. Cabe destacar que el evento planificado para el año 2022 tuvo que ser pospuesto para el año siguiente debido a condiciones climáticas adversas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a \$391.000.000 y (2022: \$373.909.159), respectivamente, por ingresos recibidos por USAID para el programas “Amazonía Mía” desarrollados con pequeños productores, para el desarrollo del evento Restaurant Tour; \$319.751.500 y (2022: \$379.857.500), respectivamente, por concepto de boletería para el desarrollo del evento Restaurant Tour; \$262.248.609 y (2022: \$0), por boletería para el acceso al evento Alimentarte Food Festival del mes de agosto desarrollado en el parque Country de Bogotá; \$25.000.000 y (2022: \$20.000.000), respectivamente, por contribuciones recibidas para programas sociales; 294.642.700 Y (2022: \$0) por venta de bebidas en el desarrollo del evento Alimentarte Food Festival; \$0 y (2022: \$11.993.277), respectivamente, por venta de gaseosas en el desarrollo del evento de “Alimentarte Cielo Abierto”; \$13.140.253 y (2022: \$2.176.164), por envíos por ventas de obras de arte e intermediación para restauraciones de obras de arte; y \$16.349.594 y (2022: \$ 3.035.480), por reintegro de costos y gastos.



17. COSTO DE VENTA

	2023	2022
Elaboración obras de arte	\$ <u>238.495.895</u>	\$ <u>167.708.126</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nómina administrativa (1)	\$ 802.815.660	\$ 711.985.533
Honorarios (2)	125.401.075	126.122.984
Impuestos	77.930.216	46.261.788
Servicios (3)	38.386.395	24.353.960
Depreciación	28.261.447	29.060.787
Diversos (4)	25.442.619	15.154.683
Mantenimiento y reparaciones (5)	18.824.670	16.724.000
Gastos legales	9.867.324	8.023.146
Adecuaciones e instalaciones	8.052.470	3.535.181
Seguros (6)	<u>6.658.270</u>	<u>6.256.986</u>
	<u>\$ 1.146.144.164</u>	<u>\$ 991.602.801</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos corresponden a gastos por concepto de nómina administrativa, la variación se debe principalmente al aumento anual de salarios y a la contratación de nuevo personal para servicio de atención al cliente.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por valor de \$125.401.075 y (2022: \$126.122.984), corresponden \$84.624.917 (2022: \$44.788.725) a honorarios de revisoría fiscal; \$11.158.056 y \$28.877.379 a honorarios de representación legal en cual se presenta una disminución por el cambio de representante legal en el mes de agosto delegando este cargo a la directora ejecutiva; \$ 27.361.541 y (2022: \$41.456.880) a honorarios por asesoría contable y tributaria y \$2.256.561 y (2022: \$ 11.000.000) asesorías jurídicas recibidas.

(3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por valor de \$38.386.395 y (2022: \$24.353.960), corresponden \$21.857.345 y (2022:\$17.217.974) a servicios públicos como telefonía, energía, acueducto y alcantarillado e internet; \$3.287.800 y (2022: \$2.920.000) vigilancia monitoreada; \$8.760.000 y (2022: \$3.696.666) por procesamiento de datos; \$501.250 y (2022: \$509.120) por servicios de aseo; \$3.800.000 y (2022: \$ 0) por propaganda y publicidad digital; y otros menores por valor de \$180.000 y (2022: \$10.000).

(4) Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los siguientes conceptos:

Casino y restaurante	\$ 13.530.375	\$ 7.884.256
Elementos de aseo y cafetería	7.486.794	3.935.577
Gastos de representación y relaciones públicas	2.039.559	1.352.334
Útiles papelería y fotocopias	2.201.730	1.409.122
Empaques y envases	-	18.000
Parqueaderos	115.861	96.491
Taxis y buses	68.300	120.500
Otros	<u>-</u>	<u>338.403</u>
	<u>\$ 25.442.619</u>	<u>\$ 15.154.683</u>



- (5) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por valor de \$18.824.670 y (2022: \$ 16.724.000) corresponde a los gastos por reparaciones y arreglos generales en la casa sede de la Fundación como limpieza de canales, mantenimiento en techos, y al mantenimiento general de los equipos de cómputo.
- (6) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por valor de \$6.658.270 y (2022: \$ 6.256.986), corresponde a los seguros todo riesgo para el aseguramiento de los activos y daños por desastres naturales.

19. GASTOS OPERACIONALES DE EVENTOS

	2023	2022
Logística y apoyo operativo (1)	\$ 1.094.053.077	\$ 778.644.976
Arrendamientos (2)	606.131.541	130.302.849
Honorarios (3)	513.727.352	75.060.697
Gastos de personal (4)	473.034.961	390.298.511
Publicidad, propaganda y promoción (5)	405.527.029	159.505.139
Ingredientes para cenas (6)	385.650.676	300.983.680
Gastos de viajes (7)	378.329.177	515.610.886
Aseo y vigilancia (8)	237.073.859	3.563.650
Diversos (9)	151.770.207	53.547.664
Asistencia técnica (10)	139.321.333	1.329.000
Suministros de bebidas (11)	133.629.546	51.501.693
Impuestos	126.573.730	103.212.982
Almuerzos y refrigerios	123.885.087	74.266.713
Comisiones (10)	78.629.853	198.482.500
Mantenimiento y reparaciones	61.119.052	16.636.182
Transporte fletes y acarreos	46.005.845	15.159.621
Contribuciones Sayco Acinpro y Fontur	37.629.985	25.071.622
Seguros	36.596.948	26.920.532
Parqueaderos	34.779.577	2.230.024
Gastos legales	21.898.649	1.880.633
Envases y empaques	21.723.466	23.287.069
Servicios temporales	9.877.218	6.394.709
Depreciación equipo para eventos	4.640.004	386.667
Servicios públicos	2.235.002	1.799.076
Envío invitaciones y catálogos	279.600	52.600
	<u>\$ 5.124.122.774</u>	<u>\$ 2.956.129.675</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$1.094.053.077 y (2022: \$778.644.976), corresponden a gastos por contratación de empresas especializadas en logística, que permiten garantizar la organización, control y el buen desarrollo de los eventos evitando las aglomeraciones que pongan en riesgos a los participantes. Para el año 2023 se realiza en dos ocasiones febrero y agosto el evento "Alimentarte Food Festival", lo que generó un incremento en la logística contratada.



- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$606.131.541 y (2022: \$130.302.849) por concepto de arrendamientos, el incremento corresponde a la ejecución de dos contratos para la realización del evento “Alimentarte Food Festival”, en los meses de febrero y agosto en el cual se alquila tarima, pantallas, sillas carpas entre otros, necesarios para el desarrollo del evento.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$513.727.352 y (2022: \$ 75.060.697) el incremento se atribuye a la ejecución de dos contratos para la realización del evento Alimentarte Food Festival, lo que resultó en un aumento en los honorarios del personal encargado de la consecución de recursos que apoyen el objeto social de la Fundación.
- (4) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 por valor de \$473.034.961 y (2022: \$ 390.298.511), la variación se debe principalmente al aumento anual de salarios y a la contratación de nuevo personal, incluyendo un subgerente de arte para la inauguración de la tienda de arte contemporáneo “El Coso”.
- (5) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por concepto de publicidad, propaganda y promoción por valor de \$405.527.029 y (2022: \$159.505.139), respectivamente, corresponde a campañas publicitarias impresas en los periódicos más importantes de Bogotá, Cali, Barranquilla y Cartagena, así como publicaciones y manejo en redes sociales, respectivamente para impulsar eventos de arte y gastronomía.
- (6) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 por valor de \$ 385.650.676 y (2022: \$300.983.680), corresponde a compra de ingredientes para el desarrollo de los eventos de gastronomía.
- (7) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$378.329.177 y (2022: \$ 515.610.886), corresponde a los gastos de viajes para la ejecución del evento gastronómico “Restaurant Tour” en Pereira, Cali, Medellín y Barranquilla y a la ejecución del proyecto USAID Amazonía Mía.
- (8) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por concepto de aseo y vigilancia por valor de \$237.073.859 y (2022: \$3.563.650), la variación se atribuye principalmente a la contratación de empresas especializadas en vigilancia y aseo para brindar apoyo durante la ejecución del evento Alimentarte Food Festival, celebrado en los meses de febrero y agosto.
- (9) Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Suministros Alimentarte (1)	\$ 90.364.935	\$ 16.246.147
Taxis y buses	20.900.512	16.652.445
Útiles papelería y fotocopias	15.195.758	2.246.877
Suministros Dart	11.469.835	16.837.181
Suministros la Tienda	8.999.980	-
Elementos de aseo y cafetería	3.365.424	327.653
Combustibles y lubricantes	1.013.259	354.361
Gastos de representación y relaciones públicas	460.504	883.000
	<u>\$ 151.770.207</u>	<u>\$ 53.547.664</u>

- (10) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$ 139.321.333 y (2022: \$1.329.000) por concepto de asistencia técnica corresponde \$74.350.000 y (2022: 0) a la contratación de empresas especializada en primeros auxilios para el desarrollo del evento “Alimentarte Food Festival” en sus dos versiones; \$60.286.000 Y (2022: \$0) corresponde a la prestación de servicios del personal especializado en el servicio de taquilla para el recaudo de



las ventas del evento “Alimentarte Food Festival”; y \$4.685.333 y (2022: \$1.329.000) corresponde a otras asistencias técnicas.

(11) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$ 78.629.853 y (2022: \$198.482.500), respectivamente, corresponden a las comisiones para terceros por el recaudo en la venta de obras de arte; comisión por boletería para el desarrollo del evento “Restaurant Tour”.

RESULTADOS POR ACTIVIDAD

	2023	2022
Gastronomía		
Ingresos		
Patrocinios	4.418.822.858	2.677.382.515
Donaciones en efectivo	2.131.609.583	753.200.204
Ventas	898.944.130	368.657.500
Ingresos no operacionales	<u>54.519.613</u>	<u>2.693.144</u>
Total, ingresos gastronomía	7.503.896.184	3.801.933.363
Gastos		
Servicios	1.833.392.033	905.371.442
Alquileres y/o arrendamientos	586.662.691	113.722.135
Honorarios	488.197.121	80.060.697
Ingredientes para cenas	385.650.676	300.983.680
Gastos de viajes	369.982.227	508.360.073
Gastos de personal	247.235.384	203.030.349
Suministros de bebidas	133.190.248	51.008.612
Impuestos	115.370.903	95.654.114
Casino y restaurantes	115.194.377	44.745.777
Suministros	90.364.935	16.246.147
Contribuciones	37.629.985	25.071.622
Parqueaderos	34.751.845	2.227.588
Seguros	29.479.982	20.000.532
Mantenimiento y reparaciones	27.928.092	1.884.513
Comisiones	24.076.045	124.225.283
Gastos legales	19.688.317	1.880.633
Taxis y buses	15.359.986	11.629.420
Diversos	10.767.125	1.922.341
Depreciaciones	4.253.337	513.811
Envases y empaques	1.280.614	536.630
Gastos bancarios y financieros	<u>-</u>	<u>8.969.764</u>
Total, gastos gastronomía	<u>4.570.455.923</u>	<u>2.518.045.163</u>
Recursos obtenidos de gastronomía	<u>\$ 2.933.440.261</u>	<u>\$ 1.283.888.200</u>



	2023	2022
Arte		
Ingresos		
Ventas de obras y souvenirs	\$ 655.698.121	\$ 481.574.791
Patrocinios	13.000.000	27.000.000
Intermediación de restauración y envíos	13.140.253	2.327.424
Donaciones en efectivo	66.581.590	53.458.200
Ingresos no operacionales	<u>4.856.647</u>	<u>-</u>
Total, ingresos de arte	753.276.612	564.360.415
Gastos		
Gastos de personal	\$ 215.534.073	\$ 165.458.272
Comisiones artistas	54.553.808	74.257.217
Servicios	47.380.930	45.074.343
Mantenimiento y reparaciones	33.190.960	14.751.669
Honorarios	25.530.23	-
Suministros	20.909.113	17.330.262
Envases y empaques	20.442.852	22.750.439
Alquileres y/o arrendamientos	19.468.850	16.580.714
Impuestos	11.202.827	7.558.868
Diversos	9.267.820	2.057.346
Casino y restaurantes	8.690.710	29.520.936
Gastos de viajes	8.346.950	7.250.813
Seguros	7.116.966	6.920.000
Gastos Legales	2.210.332	-
Taxis y Buses	5.540.526	5.023.025
Parqueaderos	<u>27.732</u>	<u>2.436</u>
Total, gastos de arte	<u>489.414.680</u>	<u>414.536.340</u>
Costo elaboración de obras	<u>239.866.458</u>	<u>167.708.126</u>
Recursos obtenidos de arte	<u>\$ 23.995.474</u>	<u>\$ (17.884.051)</u>

20. APLICACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

Ingresos		
Patrocinios	\$ 53.000.000	\$ 67.000.000
Donaciones	<u>269.029.949</u>	<u>116.493.429</u>
	<u>\$ 322.029.949</u>	<u>\$ 183.493.429</u>
Inversión en programas sociales		
Grado once	\$ 119.074.255	\$ 35.069.101
Presentes	5.987.827	6.942.840
Premio	-	66.000.000
Bajo techo	104.400.000	-
Otros programas sociales	84.089.623	-



	2023	2022
Gastos de personal	47.846.417	38.016.729
Honorarios	5.146.519	784.454
Impuestos	587.137	348.591
Arrendamientos y alquileres	11.280.000	10.715.000
Seguros	700.600	310.000
Servicios	11.287.317	12.884.685
Gastos notariales y registro	501.470	470.126
Casino y restaurantes	9.900.056	-
Gastos de viajes	3.753.210	699.610
Útiles y papelería	2.994.869	695.232
Parqueadero y transportes	1.655.533	895.150
Gastos diversos	<u>8.188.132</u>	<u>12.563.786</u>
Subtotal	<u>\$ 417.402.965</u>	<u>\$ 186.395.304</u>

Aplicación de excedentes en programas de desarrollo social (1)

Grado once	\$ 329.251.646	\$ 386.831.747
Premio	<u>55.500.000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 384.751.646</u>	<u>\$ 386.831.747</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 corresponde a la aplicación de los excedentes en los programas sociales así: grado once \$329.251.646 y (2022: \$386.831.747); \$55.500.000 y (2022: \$ 0) para el programa premio al mejor policía.

21. OTROS INGRESOS

Ingresos de ejercicios anteriores (1)	50.696.116	8.446.732
Reintegro de costos y gastos	7.962.726	-
Diferencia en cambio	4.420.312	2.267.626
Intereses por rendimientos financieros	2.518.991	1.522.684
Ajuste al peso	14.454	17.440
Subvenciones del gobierno producto del COVID	<u>-</u>	<u>36.318.000</u>
	<u>\$ 65.612.599</u>	<u>\$ 48.572.482</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos de ejercicios anteriores representan el reembolso de los gastos incurridos en el año 2022 para el evento "Alimentarte food festival", como los permisos de Sayco y las compensaciones provisionadas a la empresa Acodres. Este ingreso surge como consecuencia del aplazamiento del evento, originalmente programado para 2022, y su reprogramación para febrero de 2023.



22. OTROS GASTOS

	2023	2022
Intereses (1)	\$ 223.920.501	\$ 212.829.007
Comisiones bancarias	23.185.140	21.131.713
Perdida en venta y retiro de bienes (2)	18.112.002	-
Impuestos asumidos	9.575.222	8.061.989
Gastos bancarios	6.136.139	6.529.835
Gastos no deducibles	5.551.542	-
Diferencia en cambio	4.045.113	6.244.400
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2.060.131	-
Ajuste al peso	<u>70.769</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 292.656.557</u>	<u>\$ 254.796.944</u>

- (1) Los saldos al 31 de diciembre 2023 y 2022, corresponde a gastos por concepto de intereses por contrato de arrendamiento o leasing financieros adquirido para comprar la casa ubicada en Quinta Camacho donde se desarrollan las actividades administrativas y comerciales de la Fundación.
- (2) AL 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde \$-18.112.002 y (2022: \$0), a la provisión de inventario para cubrir las pérdidas por deterioro y pérdida de valor debido al desgaste y daño, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventario

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que por ser un contribuyente del Régimen Tributario Especial aplica lo siguiente:

Si los excedentes no son destinados a las actividades meritorias, es decir que se destinan a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estipula para las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial (salud, educación, cultura, entre otros), estará gravado a la tarifa del 20% para el impuesto de renta.

Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución este estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Cuando los egresos no proceden, es decir cuando el excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Las entidades del régimen especial en cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas - La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

Utilidad antes de impuestos bajo NCIF	\$ 1.386.241.729	\$ 386.356.139
Impuestos Asumidos	9.575.222	8.021.466
Gastos no deducibles	5.551.542	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	<u>2.060.131</u>	<u>-</u>
Base gravable	17.186.895	8.021.466



	2023	2022
Impuesto 20%	<u>3.437.000</u>	<u>1.604.493</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 3.437.000</u>	<u>\$ 1.604.493</u>

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Donaciones en efectivo		Compra de bienes	
	2023	2022	2023	2022
HARRYS A.S.A.S.	<u>\$ 28.118.207</u>	<u>\$ 10.000.000</u>	<u>\$ 223.908.659</u>	<u>\$ 216.502.030</u>
	<u>\$ 28.118.207</u>	<u>\$ 10.000.000</u>	<u>\$ 223.908.659</u>	<u>\$ 216.502.030</u>

Los importes adeudados a partes relacionadas al final del período sobre el que se informa:

	2023	2022
HARRYS A.S.A.S.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 102.013.005</u>

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se han presentado hechos posteriores entre la fecha de cierre y la fecha de elaboración de estos Estados Financieros que pudieran afectar significativamente los resultados o el patrimonio.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024 fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

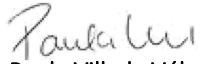


FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación Corazón Verde para la Familia de los Policías de Colombia finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Paula Villada Vélez
Representante Legal


Judy Marcela Avellaneda
Contador
Tarjeta Profesional No. 293504-T

